Bogotá D.C., 12 de septiembre de 2025.
CGS-COR_BOJ-25-272

Señores
INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU
Atención: Ingeniera Sandra Rocío Castillo.
Subdirectora Técnica
Calle 26 No 51-53, Torre Central Piso 6.
Ciudad.

Referencia: Contrato ICCU-CTO-242 de 2025. Interventoría técnica, administrativa, financiera, ambiental y legal al proyecto "mantenimiento de la vía que conduce desde el sector El Corzo hasta el Municipio de Bojacá, Departamento de Cundinamarca".

Asunto: **Su comunicado ICCU-I-2025-0007594.** Informes Semanales de Interventoría 12 al 17 y 20 al 22.

Respetados Señores:

En atención al comunicado del asunto y en atención a lo tratado en la mesa de trabajo llevada a cabo el día 04 de septiembre del 2025, en las oficinas del ICCU, en la cual se socializaron las observaciones a los informes semanales, se remiten los informes ajustados 12, 13, 14, 15 y 16 para su revisión y fines pertinentes:

N° Informe	Comunicado
12	ICCU-S-2025-0006012
13	ICCU-S-2025-0006024
14	ICCU-S-2025-0006054
15	ICCU-S-2025-0005268
16	ICCU-I-2025-0007311

De igual forma y en consideración de los ajustes indicados, se remiten los informes semanales 17, 20, 21, y 22.

En Consecuencia, se remiten los documentos mencionados en el siguiente Link: **CGS-COR_BOJ-25-272_ANX**

Cordialmente,

CONSORCIO GS
NIT. 901.920.369-8

Miguel Chanza Camelo
Director de Interventoría

Anexos: Lo enunciado en un (1) link.
C.C.:

- C.C.: Ingeniera Sandra Rocío Castillo González, Supervisora del Contrato ICCU-CTO-242 de 2025.
- Consecutivo

Proyectó: LGB
Elaboró: JMM
Revisó: MCH

Consorcio.GS@sesac.com.co
Carrera 55 # 152B-68
Centro Empresarial MAZ Torre A Oficina 901
Bogotá D.C.

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-34
ICCU	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	0
	INFORME SEGUIMIENTO SEMANAL INTERVENTORÍA	FECHA	22/02/2023

PERIODO DE INFORME SEMANAL

Consorcio GS	CONSORCIO GS	FECHA	14/07/2025	SEMANA No.	14	DEL	7/07/2025	AL	13/07/2025

1. INFORMACIÓN GENERAL

OBJETO DEL CONTRATO	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL SECTOR EL CORZO HASTA EL MUNICIPIO DE BOJACÁ, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"
LOCALIZACIÓN PROYECTO	Municipio de Bojacá, Cundinamarca.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA		CONTRATO DE OBRA PÚBLICA	
CONTRATO No.:	ICCU-CT0-242 DE 2025	CONTRATO No.:	ICCU-CT0-262 DE 2025
PLAZO INICIAL:	122 días	PLAZO INICIAL:	122 días
CONTRATISTA:	CONSORCIO GS	CONTRATISTA:	SOCIEDAD CONSORCIO PROESCO SAS
FECHA DE INICIACIÓN:	7/04/2025	FECHA DE INICIACIÓN:	7/04/2025
*FECHA DE SUSPENSIÓN:	N.A.	*FECHA DE SUSPENSIÓN:	N.A.
*FECHA DE REINICIACIÓN:	N.A.	*FECHA DE REINICIACIÓN:	N.A.
FECHA DE TERMINACIÓN:	6/08/2025	FECHA DE TERMINACIÓN:	6/08/2025
PLAZO ACTUALIZADO:	122 días	PLAZO ACTUALIZADO:	122 días
PLAZO TRANSCURRIDO:	98 días (80,17%)	PLAZO TRANSCURRIDO:	98 días (80,17%)
VALOR INICIAL :	$ 299.970.440	VALOR INICIAL :	$ 2.751.562.197
VALOR ADICION:	$ -	VALOR ADICION:	$ -
VALOR ACTUALIZADO:	$ 299.970.440	VALOR ACTUALIZADO:	$ 2.751.562.197
VALOR PAGADO:	$ -	VALOR PAGADO:	$ -
VALOR POR PAGAR:	$ 299.970.440	VALOR POR PAGAR:	$ 2.751.562.197
VALOR ANTICIPO:	$ 44.995.566	VALOR ANTICIPO:	$ 550.312.439
SUPERVISOR:	Ing. Sandra Rocío Castillo González	SUPERVISOR:	N/A

* Inserte las filas que requiera según el número de suspensiones, reinicios y adiciones.

2. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

Avance de actividades a corte del presente informe:

META FÍSICA

Construcción de cunetas

Total estimado (M3)		Ejecutado (M3)	Ejecutado (%)	Observación
Costado derecho	**700,00**	321,00	45,86%	**Frente 1:** K0+673 a K1+310. **Frente 2:** K1+355 a K1+685. **Frente 3:** K2+323 a K2+328.
Costado izquierdo	**1033,00**	0,00	0,00%	N/A

Sobre carpeta

Total estimado (KM/Carril)		Ejecutado (KM/Carril)	Ejecutado (%)	Observación
Carril derecho	**0,30**	0,00	0,00%	Sin iniciar
Carril izquierdo	**0,30**	0,00	0,00%	Sin iniciar
Total	**0,60**	**0,00**	**0,00%**	**Sin iniciar**

PRESUPUESTO OFICIAL CTO ICCU 262-2025					EJECUTADO	Abscisado parcial ejecutado		% AVANCE	OBSERVACIÓN
CAPÍTULO 1. EXPLANACIÓN Y EXCAVACIONES									
ITEM DE PAGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	ACUMULADO INFORME ANTERIOR	ACUMULADO SEMANA 14	ACUMULADO TOTAL	Abscisa Inicial	Abscisa Final		
1.1	Excavaciones varias sin clasificar (incluye retiro de sobrantes a una distancia menor de 5 km)	3.300	882	148,52	1.030	K+673	K2+480	31,21%	Entre el 07 de Julio y el 13 de Julio se realizaron trabajos de sobre excavación para mejoramiento de subrasante y otras excavaciones, todo esto en diferentes tramos comprendidos entre el K1+220 y el K2+480. Las actividades mencionadas fueron ejecutadas por el frente 1 de trabajo entre el K1+220 y el K1+320.
1.2	Demolición concreto estructural (incluye cargue y retiro de sobrantes a una distancia de 5 km)	20	26,3294	-	26,3294	K2+349	K4+944	131,65%	Entre el 07 de Julio y el 13 de Julio no se realizaron trabajos de demolición de concreto.
CAPÍTULO 2. ESTRUCTURA DE PAVIMENTO									
ITEM DE PAGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	ACUMULADO INFORME ANTERIOR	ACUMULADO SEMANA 14	ACUMULADO TOTAL				
2.1	Rajón para mejoramiento de la subrasante	20	4,1214	8,07	12,187	K1+072	K1+206	60,93%	Entre el 07 de Julio y el 13 de Julio se realizaron trabajos de mejoramiento de subrasante en diferentes tramos comprendidos entre el K1+072 y el K1+206. Las actividades mencionadas fueron ejecutadas por el frente 1 de trabajo.
2.2	Afirmado	107	0	3,48	3,482	K1+072	K1+206	3,25%	Entre el 07 de Julio y el 13 de Julio se trabajó en el afirmado en diferentes tramos comprendidos entre el K1+072 y el K1+206. Las actividades mencionadas fueron ejecutadas por el frente 1 de trabajo.
2.3	Sub base granular	1.733	364	95,46	459	K+673	K2+325	26,50%	Entre el 07 de Julio y el 13 de Julio se realizaron trabajos de subbase granular en diferentes tramos comprendidos entre el K1+072 y el K1+510. Las actividades mencionadas fueron ejecutadas por el frente 1 de trabajo ente el K1+072 y el K1+320 y por el frente 3 entre el K1+480 y el K1+510.
CAPÍTULO 3. OBRAS DE ARTE Y ESTRUCTURAS DE CONTENCIÓN									
ITEM DE PAGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	ACUMULADO INFORME ANTERIOR	ACUMULADO SEMANA 14	ACUMULADO TOTAL				
3.1	Cuneta de concreto clase E, 3500 psi con refuerzo en fibra	1.733	236	158,22	395	K+673	K2+340	22,77%	Entre el 07 de Julio y el 13 de Julio se realizaron trabajos de instalación de concreto de cunetas en diferentes tramos comprendidos entre el K1+064 y el K2+340. Las actividades mencionadas fueron ejecutadas por el frente 1 de trabajo entre el K1+064 y el K1+189, por el frente de trabajo 2 entre el K1+509 y el K1+618 y por el frente 3 entre el K2+323 y el K2+340.

Durante la semana del presente Informe se adelantaron la siguiente actividades:

FECHA	ACTIVIDADES
7/07/2025	Clima: Seco. El contratista no inicia labores a primera hora, inician actividades a las 7:25 am, sin implementar los PMT correspondientes. Frente 1: Se solicita al contratista organizar la sacada de agua de forma manual, previo a la realización de la excavación adelante del K1+240, evitando que la máquina inunde el espacio público. Reorganizan la valla informativa, la cual estaba instalada en el K0+900 CI, esta valla se encuentra en muy mal estado. Se aprueba tomar las densidades entre K1+072 y K1+096, quedando pendiente colocar la formaleta para la cuneta en V, para que cumpla con el talud y el vértice con el espesor de 15 cm. Frente 2: Toman densidades entre K1+620 y K1+510, las cuales cumplen. Inician fundida de cunetas entre K1+617,50 y K1+515, funden 21 losas (52,50 ml, ancho 2,936 m) faltando las intermedias, aplican 4 mixer.
8/07/2025	Se remitió el oficio CGS-COR_BOJ-25-185 al contratista, en respuesta a los comunicados Ad-133, Ad-139 y Ad-149, solicitando la entrega del levantamiento topográfico completo junto con sus anexos, conforme a lo establecido en la metodología, con el fin de realizar la respectiva revisión y emitir el concepto correspondiente. Clima: Seco. 'Frente 1: Se extiende material de subbase granular hacia mayores, se recomienda tener en cuenta no hacer capas de gran espesor para que queden bien compactadas. Se libera subbase granular entre K1+072 y K1+096 (24 ml, ancho promedio de 3,44m), se revisa y libera excavación entre K1+220 y K1+260 (40 ml, ancho promedio 2,284 m). Frente 2: Realizan limpieza de la subbase en todas las losas formaleteadas con el fin de fundir las cunetas; reciben 4 mixer, funden 20 losas (50 ml) entre K1+515 y K1+615, quedando pendiente las losas intermedias. Se libera la subbase granular instalada entre K1+480 y K1+510 (40 ml, en un ancho promedio de 1,46m). Frente 3: Se realiza fundida de 2 losas entre K2+322,50 y K2+340 (5ml, ancho 1,33m), se libera excavacion entre K2+350 y K2+420 (70 ml, ancho promedio 1,359m) para continuar proceso constructivo.
9/07/2025	Se recibe comunicado Ad-158 con el concepto estructural de las losas que presentaron fisuras en la abscisa K1+855 y K2+283 a K2+315 el cual se encuentra en proceso de revisión a la fecha de corte del presente informe semanal. Se recibe comunicado Ad-156 Perfil Cunetas como alcance al comunicado Ad-150 que a su vez corresponde a un alcance al comunicado Ad-146 en el cual se allegó la cartera topográfica correspondiente al tramo comprendido entre las abscisas K1+070 y K1+393. El comunicado descrito se encuentra en revisión por parte de la interventoría a la fecha de corte del presente informe semanal. Clima: Seco. Frente 1: Se recibe la subbase granular instalada entre K1+110 – K1+220 (110 ml - ancho= 2,997 m) sector que recompactaron y cumplió con el espesor para las cunetas, quedando listo con formaleta para tomar densidades y fundir losas de concreto para la cuneta en V. Se libera excavación entre K1+260 y K1+280 (20 ml - ancho= 1,793 m), para la instalación de subbase granular. Frente 2: No realizan actividades, desde el día anterior dejaron instalada formaleta entre K1+480 y K1+510, para tomar densidades y fundir cunetas en concreto de 3500 PSI con fibra. Frente 3: Realizan excavación e instalación de subbase granular que no terminan, por lo tanto, no se reciben trabajos en este frente.
10/07/2025	Clima: 'Se presentaron lluvias fuertes la noche anterior. LLuvias leves 14:20 y 15:00 horas. Frente 1: Se realiza fundida de 1 losa de cuneta entre K1+064 y K1+066,50 (2,50 ml – a= 3,70 m), 4 losas de cuneta entre K1+072 y K1+095 (10,00 ml – a= 3,585 m). Entre K1+109 y K1+200, realizan toma de 5 densidades y se funden 15 losas de cunetas en el costado derecho de la vía entre K1+109 y K1+181 (37,50 ml – a=3,172 m). Se libera excavación entre K1+280 y K1+320 (40 ml – a=1,127 m), para la instalación de subbase granular. Frente 2: Se realiza toma de 3 densidades entre K1+480 y K1+510, para fundir cunetas en concreto de 3500 PSI con fibra. Frente 3: Se realiza fundida de 2 losas de cuneta entre K2+324 y K2+340 (5,00 ml – a=1,33 m), terminan en horario nocturno esta fundida.
11/07/2025	Se remite oficio CGS-COR_BOJ-25-191 dando respuesta al comunicado ICCU-S-2025-0003214 y a los requerimientos realizados sobre cotizaciones de ensayos de laboratorio realizados en el mismo. Se realiza envío del informe semanal 013 de Interventoría al ICCU mediante oficio CGS-COR_BOJ-25-192 con radicado ICCU-E-2025-0008611 de la entidad. Se recibe comunicado Ad-160 mediante el cual el contratista allega el levantamiento topográfico del costado derecho que a la fecha de corte del presente informe se encuentra en proceso de revisión por parte de la interventoría. Clima: Lluvias fuertes en la madrugada. Frente 1(K1+074): Se realiza fundida de 4 losas de cuneta entre K1+074,50 y K1+095 (10,00 ml – a=3,58 m). Entre K1+111 y K1+188,50, se funden 16 losas de cunetas en el costado derecho de la vía (40,00 ml – a=3,18 m). Frente 2 (K1+480): Se realiza fundida de 1 losa de cuneta entre K1+509 y K1+511,50 (2,50 ml – a=1,50 m), concreto que sobra del frente 1. Frente 3 (K2+350): Se realiza instalación de subbase granular que no terminan, por lo tanto, no se reciben trabajos en este frente.
12/07/2025	Clima: Nublado. Frente 2 (K1+480): Realiza excavación K1+393 y K1+480, quedando liberado por topografía (87 ml, e = 0,30 m -y a= 1,34 m). Frente 3 (K2+350): Se realiza liberación de excavación K2+420 y K2+480 (60 ml, e= 0,30 m - a= 1,358 m).
13/07/2025	Domingo.

1. CORRESPONDENCIA ENVIADA

FECHA	CONSECUTIVO	ASUNTO	DIRIGIDO A
9-jul-25	CGS-COR_BOJ-25-159	Respuesta a su comunicado Ad-134 - Entrega de actas de vecindad.	C. PROESCO SAS
8-jul-25	CGS-COR_BOJ-25-169	Su comunicado Ad-113. Documentos ambientales plantas de suministro.	C. PROESCO SAS
8-jul-25	CGS-COR_BOJ-25-170	Su comunicado Ad-124. Instalaciones Provisionales.	C. PROESCO SAS
8-jul-25	CGS-COR_BOJ-25-171	Respuesta a sus comunicados ICCU-S-2025-0004131 y ICCU-I-2025-0002301. Remisión observaciones PAGA y Concepto de aprobación condicionada.	ICCU
8-jul-25	CGS-COR_BOJ-25-181	Cumplimiento PMT y entrega de EPP´s personal de obra	C. PROESCO SAS
9-jul-25	CGS-COR_BOJ-25-182	Respuesta a su comunicado Ad-156. Comunicado de modificación en el horario de ingreso y salida del personal.	C. PROESCO SAS
8-jul-25	CGS-COR_BOJ-25-184	Respuesta a su comunicado Ad-152 del contratista. Subcontrato de	C. PROESCO SAS
8-jul-25	CGS-COR_BOJ-25-185	Respuesta a sus comunicados Ad-133, Ad-139 y Ad-149. Carteras	C. PROESCO SAS
11-jul-25	CGS-COR_BOJ-25-186	Respuesta a sus comunicados Ad-155. Concepto de revisión de APUS no previstos presentados por el Contratista, tercera revisión.	C. PROESCO SAS

FECHA	CONSECUTIVO	ASUNTO	DIRIGIDO A
8-jul-25	CGS-COR_BOJ-25-188	Su comunicado Ad-154. Concepto de aprobación del Plan de Gerencia del Proyecto.	C. PROESCO SAS
11-jul-25	CGS-COR_BOJ-25-190	Solicitud adecuada instalación de la Valla Informativa.	C. PROESCO SAS
11-jul-25	CGS-COR_BOJ-25-191	Su comunicado ICCU-S-2025-0003214. Respuesta cotizaciones ensayos de laboratorio.	ICCU
11-jul-25	CGS-COR_BOJ-25-192	Respuesta a su comunicado Ad-137 y alcance al oficio de interventoría CGS-COR_BOJ-25-154. Documento PAGA.	C. PROESCO SAS
11-jul-25	CGS-COR_BOJ-25-193	Informe Semanal 013 de Interventoría.	ICCU

2. CORRESPONDENCIA RECIBIDA

COMUNICADO	FECHA DEL OFICIO	REMITENTE	ASUNTO
Ad-157	9-jul-25	C. PROESCO SAS	Documentos soportes de Acta parcial No 1.
Ad-158	9-jul-25	C. PROESCO SAS	Concepto estructural para las losas que presentaron fisuras.
Ad-156 -B	8-jul-25	C. PROESCO SAS	Alcance al oficio Ad-150 - Perfiles cuneta.
Ad-159	10-jul-25	C. PROESCO SAS	Oficio de acreditacion de la Mano de obra informal - respueta CGS-COR BOJ-25-162.
Ad-160	11-jul-25	C. PROESCO SAS	levantamiento topográfico costado derecho.
Ad-161	11-jul-25	C. PROESCO SAS	Documentos ambientales planta de concreto.
Correo Electrónico_20250712	12-jul-25	C. PROESCO SAS	Subsanación al informe de los ítems no previstos.

3. CONTROL DE EJECUCIÓN

3.1. CONTROL DE RUTA CRÍTICA

No.	Descripción del ítem (Actividades Ruta Crítica)	Programado			Real Ejecutado			Días desfase al inicio de la actividad	Días desfase al final de la actividad
		Fecha Inicial programada por actividad	Fecha Final programada por actividad	Días	**Fecha Inicial por actividad	**Fecha Final por actividad	Días		
1.1	Excavaciones varias sin clasificar. (Incluye retiro de sobrantes a una distancia menor de 5 km).	7/04/2025	22/04/2025	15	28-may-25	Pendiente	Pendiente	51	-82
1.2	Demolición concreto estructural. (Incluye cargue y retiro de sobrantes a una distancia de 5 km).	23/04/2025	24/04/2025	1	27-jun-25	Pendiente	Pendiente	65	-80
2.1	Rajón para mejoramiento de la subrasante.	25/04/2025	26/04/2025	1	Sin iniciar	Pendiente	Pendiente	-79	-78
2.2	Afirmado.	28/04/2025	29/04/2025	1	Sin iniciar	Pendiente	Pendiente	-76	-75
2.3	Sub base granular.	14/05/2025	17/05/2025	3	29-may-25	Pendiente	Pendiente	15	-57
2.4	Riego de liga con emulsión asfáltica CRR-1.	19/05/2025	20/05/2025	1	Sin iniciar	Pendiente	Pendiente	-55	-54
2.5	Mezcla densa en caliente tipo MDC-19. (Incluye cemento asfáltico).	21/05/2025	22/05/2025	1	Sin iniciar	Pendiente	Pendiente	-53	-52
2.6	Geotextil NT 2500.	30/04/2025	15/05/2025	15	Sin iniciar	Pendiente	Pendiente	-74	-59
3.1	Cuneta de concreto Clase E, 3.500 psi con refuerzo en fibra	23/05/2025	6/08/2025	75	4-jun-25	Pendiente	Pendiente	12	24
	Plazo del proyecto: 122 días								

** Por favor registre las fechas reales de inicio y terminación de la actividad crítica

3.2. CONTROL DE PROGRAMACION

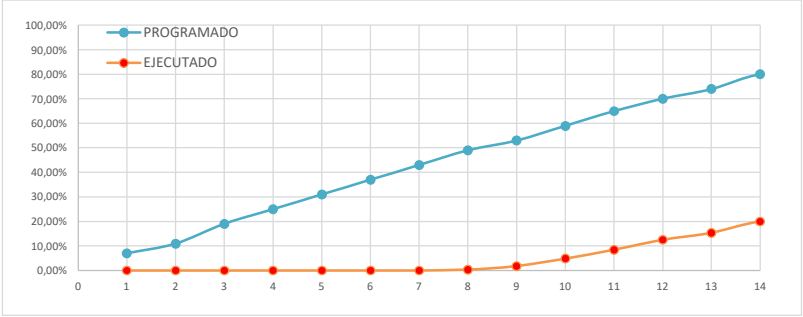
AVANCE FISICO DEL CONTRATO

	% PROGRAMADO A LA	% EJECUTADO HASTA LA FECHA	DIFERENCIA (+ Adelanto - Atraso)
Acumulado anterior	74,00%	15,39%	-58,61%
Durante el periodo	6,00%	4,61%	-1,39%
Acumulado Actual	80,00%	20,00%	-60,00%

AVANCE O ATRASO DEL CONTRATO EN TIEMPO

DURACIÓN (DÍAS)	DIAS TRANSCURRI.	DIAS QUE FALTAN	DIFERENCIA EN DIAS
122	98,00	24,00	-73,00

GRAFICA DE AVANCE FISICO DEL CONTRATO



3.3. CONTROL FINANCIERO DEL CONTRATO

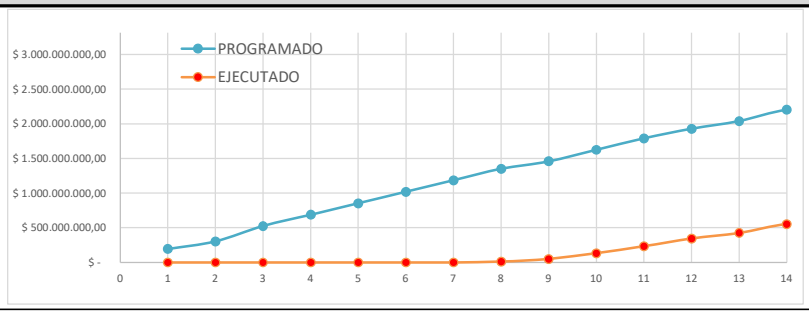
AVANCE CONTROL FINANCIERO DEL CONTRATO

	ACUMULADO PROGRAMADO ($) MILLONES	ACUMULADO EJECUTADO ($) MILLONES	INDICADOR (%)
Acumulado anterior	$ 2.036.156.026	$ 423.467.491	21%
Durante el periodo	$ 165.093.732	$ 126.778.558	77%
Acumulado Actual	$ 2.201.249.758	$ 550.246.049	25,00%

AVANCE O ATRASO DEL CONTRATO EN DINERO

-75%

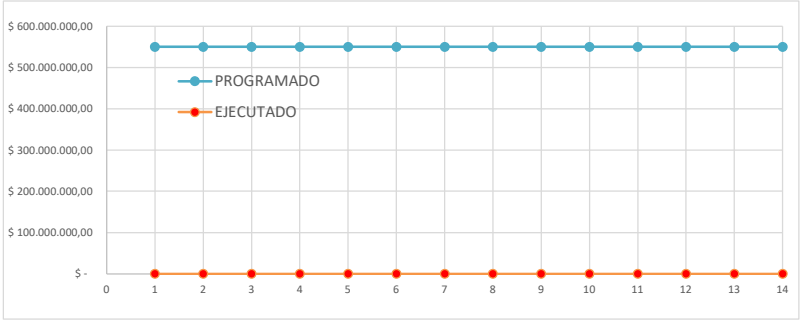
GRAFICA FINANCIERA DEL CONTRATO



AVANCE CONTROL AMORTIZACIÓN ANTICIPO			
	ACUMULADO PROGRAMADO ($) MILLONES	ACUMULADO EJECUTADO ($) MILLONES	INDICADOR (%)
Acumulado anterior			0%
Durante el periodo			0%
Acumulado Actual	$ -	$ -	0%

AVANCE O ATRASO DEL CONTRATO EN DINERO
-75%

GRAFICA AMORTIZACIÓN ANTICIPO



4. GESTIÓN AMBIENTAL DEL PROYECTO

- PAGA:
El 8 de julio de 2025 se emitió el oficio CGS-COR_BOJ-25-171, mediante el cual se informó a la entidad sobre el concepto de aprobación condicionada emitido por la interventoría en el oficio CGS-COR_BOJ-25-154 del 16 de junio de 2025. Esta comunicación se expidió en atención a los oficios ICCU-S-2025-0004131 e ICCU-I-2025-0002301, a través de los cuales se solicitaban las observaciones a la cuarta revisión del informe PAGA y la versión final del documento.

Adicionalmente, en atención al comunicado Ad-137 presentado por el contratista el 18 de junio de 2025, en respuesta al oficio CGS-COR_BOJ-25-154, en el que remitió la cartografía del área de influencia definida y la solicitud de pronunciamiento ante la DANCP, se emitió el oficio CGS-COR_BOJ-25-192 del 11 de julio de 2025. En este se otorgó concepto de aprobación al PAGA y se requirió al contratista la entrega del presupuesto correspondiente, con el fin de proceder a su revisión y a la emisión del concepto respectivo por parte de la interventoría.

- Revisión de documentación ambiental de plantas y fuentes de material: El 11 de julio de 2025 se recibió el comunicado Ad-161, mediante el cual el contratista remitió nuevamente los documentos ambientales de las plantas de concreto y asfalto, los cuales actualmente se encuentran en revisión por parte de la Interventoría. Dicho comunicado fue emitido en respuesta al oficio CGS-COR_BOJ-25-169 del 8 de julio de 2025, elaborado por la Interventoría, en el que se realizaron observaciones a los documentos ambientales de las plantas de suministro previamente entregados mediante el comunicado Ad-113 del contratista.

- Instalaciones Provisionales: El 08 de Julio se remite oficio CGS-COR_BOJ-25-170 de respuesta al comunicado Ad-124 del contratista mediante el cual informó a la inteventoría del lugar donde se ubicará el campamento en el cual se instalara el punto de emergencias, el punto de hidratación del personal y el cual actuará como oficina. Mediante el oficio en mención se comunica al contratista del recibo de la información.

Adicionalmente, dando continuidad al seguimiento del componente ambiental del proyecto durante el periodo del 30 de junio al 06 de julio, se verificó que el contratista realizara las jornadas de orden y aseo al finalizar las labores diarias, con el proposito de evitar la acumulación de residuos derivados de la ejecución del proyecto.

5. GESTIÓN SOCIAL DEL PROYECTO

Durante el periodo comprendido entre el 30 de junio y el 06 de julio de 2025, la interventoría adelantó seguimiento a los compromisos en materia de gestión social, dando continuidad a requerimientos efectuados en semanas anteriores de la siguiente manera:

- Actas de vecindad: Levantamiento de actas 16 de mayo de 2025. Dada la no entrega de las actas de vecindad la Interventoría mediante oficio CGS-COR_BOJ-25-135 del 30/5/2025, realizó apremio solicitando las actas de vecindad. El Contratista remitio las actas mediante comunicado Ad-134 del 17/6/2025. La Interventoría devuelve las actas con observaciones mediante el oficio CGS-COR_BOJ-25-159 del **9/7/2025** del cual no se ha recibido respuesta por parte del contratista a la fecha de corte del presente informe.

- PQRS: A la fecha no se tienen PQRS pendientes de respuesta.

- Acreditación de Mano de Obra No Calificada: Se recibe el 10 de Julio el comunicado Ad-159 haciendo entrega de información del personal de mano de obra no calificada vinculado al proyecto y de los soportes de lugar de residencia en respuesta al oficio **CGS-COR BOJ-25-162** de interventoría mediante el cual fue solicitado. El comunicado recibido se encuentra en revisión por parte de la interventoría a la fecha de corte del presente informe.

- Valla Informativa: Mediante oficio CGS-COR_BOJ-25-162 del 9 de julio de 2025, la interventoría solicitó al contratista la correcta instalación de la valla informativa del contrato, teniendo en cuenta las deficientes condiciones en que fue encontrada en reiteradas visitas realizadas los días 26/05/2025, 28/06/2025, 07/07/2025 y 08/07/2025, tal como se evidencia en el registro fotográfico del oficio.

Por último, la interventoría realizó seguimiento al componente social del proyecto, verificando que durante la ejecución de la obra no se vea comprometida la movilidad de las personas que transitan en el área de influencia, al tiempo que se supervisa el desarrollo de las actividades constructivas para no invadir los accesos y generar afectaciones sociales.

6. GESTIÓN SST DEL PROYECTO

- A la fecha se continua pendiente la subsanación completa de los documentos SST observados mediante oficios CGS-COR_BOJ-25-125 y CGS-COR_BOJ-25-142.

El 8 de julio de 2025 se remitió el oficio CGS-COR_BOJ-25-181, mediante el cual la interventoría, en cumplimiento de sus obligaciones contractuales, solicitó al contratista la implementación del PMT y la entrega de los EPP al personal de obra. Dicho requerimiento se efectuó en atención a lo dispuesto en la cláusula 10, numerales 40 y 41 del contrato de obra No. ICCU-262 de 2025. A la fecha de corte del presente informe, no se ha recibido respuesta por parte del contratista.

El 9 de julio de 2025 se dio respuesta al comunicado Ad-156 de C. PROESCO S.A.S., mediante el cual se informó la modificación del horario de ingreso y salida del personal. Dicha respuesta se efectuó a través del oficio CGS-COR_BOJ-25-182 de interventoría, en el que se formularon observaciones a la modificación propuesta, con el fin de garantizar el cumplimiento de lo establecido en la Ley 2466 de 2025 (Reforma Laboral). A la fecha de corte del presente informe, el contratista no ha presentado la correspondiente subsanación.

El 8 de julio de 2025 se dio respuesta al comunicado Ad-152, mediante el cual se informó a la interventoría sobre el subcontrato de obra suscrito entre PROESCO y la empresa Real Estate Global Service S.A.S., incluyendo el personal vinculado por el subcontratista. Esta respuesta se realizó a través del oficio CGS-COR_BOJ-25-184, en el cual se formularon observaciones al contrato, quedando pendiente su subsanación por parte del contratista para proceder con la respectiva revisión y posterior remisión a la entidad para la autorización correspondiente.

7. SEGUIMIENTO DEL FACTOR DE CALIDAD

- Los pliegos de la licitación pública ICCU-LP-039 de 2024, indicaban como factor de calidad:

1)IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE GERENCIA DE PROYECTOS:

Este documento, establecido como una obligación desde los pliegos del proceso licitatorio y asumido como compromiso por parte del proponente —ahora contratista de la obra—, ha requerido múltiples revisiones y reprocesos debido a la baja calidad de su contenido y a la falta de atención integral a las observaciones emitidas por la interventoría. En desarrollo de este proceso, se han sostenido espacios de trabajo y se han emitido conceptos de aprobación condicionada a ajustes de forma, como el emitido mediante oficio CGS-COR_BOJ-25-160 del 19/06/2025, con el fin de orientar al contratista hacia la consolidación de un documento ajustado a las exigencias contractuales.

El 1 de julio de 2025 se recibió el comunicado Ad-154, mediante el cual el contratista adjuntó el Plan de Gerencia con las subsanaciones correspondientes. La interventoría dio respuesta a través del oficio CGS-COR_BOJ-25-188 del 8 de julio de 2025, en el que emitió concepto de aprobación al documento y reiteró al contratista que el cumplimiento de esta obligación no se limita a la aprobación formal del plan, sino que implica también su adecuada implementación y ejecución. Lo anterior con base en que a la fecha de corte del presente informe no se ha evidenciado su aplicación en el desarrollo del proyecto, dado que el contratista no ha presentado los informes gerenciales con la periodicidad ni los indicadores de seguimiento definidos en el plan y en la metodología adoptada (valor ganado). Asimismo, no se ha implementado de manera efectiva un Plan de Contingencia que permita superar el atraso registrado en la ejecución del proyecto.

'2) PLAN DE CALIDAD ESPECIFICO PARA EL PROYECTO:
De igual forma que el Plan de Gerencia, este documento constituye una obligación contractual establecida en los pliegos del proceso licitatorio y asumida como compromiso por parte del proponente -ahora contratista de la obra—-al momento de la presentación de la oferta. No obstante, a la fecha no ha logrado obtener la aprobación definitiva, dado que ha requerido hasta cinco revisiones consecutivas por parte de la interventoría, motivadas por inconsistencias, omisiones y la falta de atención integral a las observaciones emitidas.

En este sentido, C. PROESCO SAS, presentó nuevamente el documento mediante comunicado Ad-147 del 25 de junio de 2025, con la atención a las observaciones previamente formuladas, encontrándose a la fecha de corte del presente informe en proceso de revisión por parte de la interventoría.

8. IDENTIFICACIÓN DE SITUACIONES PROBLEMÁTICAS - ANÁLISIS DE CAUSAS

Registre la situación problemática identificada y describa las causas que están originando dicha situación, correspondientes a los siguientes aspectos:

8.1 PROGRAMACIÓN (CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES)

El cronograma del proyecto fue aprobado mediante el oficio CGS-COR_BOJ-25-057 del 23 de abril de 2025. Si bien el Contrato tiene fecha de acta de inicio del 7/04/2025, solo hasta el 28/05/2025 se iniciaron las actividades de obra en el tramo. Ante esta situación, la Interventoría solicitó al Contratista, mediante oficio CGS-COR_BOJ-25-074 del 2 de mayo de 2025, la presentación de un plan de contingencia que permita superar el atraso identificado.

En respuesta, el Contratista remitió el comunicado Ad-078 del 8 de mayo de 2025, a través del cual presentó el referido plan de contingencia, el cual fue observado por esta Interventoría mediante oficio CGS-COR_BOJ-25-104 del 15/05/2025, dado que el plan presentado no mostraba de forma clara el incremento en frentes de obras, recursos adicionales, además que el plan básicamente reprogramaba las actividades del cronograma con lo cual se estaba generando una nueva línea base de este. El 6/06/2025 mediante oficio CGS-COR_BOJ-25-141, apremio al Contratista por la no entrega del Plan de Contingencia ajustado.

Finalmente, el 24/06/2025 el contratista remitió el comunicado Ad-145 en el cual se presentó subsanación al plan de contingencia. En este sentido la Interventoría, procederá a realizar el seguimiento del mismo de acuerdo con las medidas propuestas por el Contratista para superar el atraso.

A fecha de corte del presente informe, el avance programado del Contrato de Obra es del **80%** contra un ejecutado del **20%**, con lo cual se tiene un atraso del **-60%**. Como se observa el atraso continua incrementando semana a semana, y a la fecha solo se han implementado 2 frentes con rendimientos de aproximadamente 30 M3 de cuneta al día, con lo cual es pertinente por parte de esta Interventoría advertir que de no implementarse al menos 2 frentes adicionales en la siguiente semana, y no lograr un rendimiento superior a 50 M3 por frente no será posible lograr completar la meta física del proyecto en el plazo establecido.

8.2. DISPONIBILIDAD Y APLICACIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS AL DESARROLLO DEL OBJETO CONTRACTUAL

En la presente semana, el Contratista continua la ejecución de los trabajos con un (1) retrocargador, dos (2) volquetas, un (1) vibrocompactador de llantas de 2 ton, dos (2) plantas eléctricas, un (1) vibrador de concreto, dos (2) cortadoras para pavimento, un (1) martillo demoledor, una (1) rana compactadora, una (1) pulidora y herramienta menor, adicional cuenta con un (1) Ingeniero residente, dos (2) ingenieros de apoyo, un (1) topógrafo, un (1) cadenero, tres (3) operadores de maquinaria, un (1) maestro, dos (2) oficiales, veintisiete (27) ayudantes, un (1) mecánico, tres (3) conductores (2 de volqueta y 1 de camioneta) y cuatro (4) auxiliares de trafico.

8.3. EJECUCIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

A la fecha de corte del presente informe, el avance financiero del proyecto equivale al **20%.**

El 9 de julio de 2025 se recibió el comunicado Ad-157 del contratista, mediante el cual se remitieron los documentos soporte del Acta Parcial No. 1. A la fecha de corte del presente informe, dichos documentos se encuentran en proceso de revisión por parte de la interventoría para la emisión del respectivo concepto.

8.4. CALIDAD DE LOS TRABAJOS

El contratista realiza prueba de densidades con resultados satisfactorios y toma muestras de cilindros de concreto por cada jornada de colocación de concreto. A la fecha el Contratista no ha remitido a la Interventoría resultados de los ensayos a compresión de los cilindros.

8.5. MANEJO AMBIENTAL (Si aplica)

El contratista realiza jornadas de orden y aseo al finalizar cada jornada de trabajo para evitar acumulación de residuos procedente del avance del proyecto. Está pendiente el retiro del material proveniente de la demolición de las cunetas existentes entre K4+840 y K4+943,70.

8.6 SEGURIDAD INDUSTRIAL (Si aplica)

- A la fecha se continua pendiente la subsanación completa de los documentos SST observados mediante oficios CGS-COR_BOJ-25-125 y CGS-COR_BOJ-25-142.

El 8 de julio de 2025 se remitió el oficio CGS-COR_BOJ-25-181, mediante el cual la interventoría, en cumplimiento de sus obligaciones contractuales, solicitó al contratista la implementación del PMT y la entrega de los EPP al personal de obra. Dicho requerimiento se efectuó en atención a lo dispuesto en la cláusula 10, numerales 40 y 41 del contrato de obra No. ICCU-262 de 2025. A la fecha de corte del presente informe, no se ha recibido respuesta por parte del contratista.

El 9 de julio de 2025 se dio respuesta al comunicado Ad-156 de C. PROESCO S.A.S., mediante el cual se informó la modificación del horario de ingreso y salida del personal. Dicha respuesta se efectuó a través del oficio CGS-COR_BOJ-25-182 de interventoría, en el que se formularon observaciones a la modificación propuesta, con el fin de garantizar el cumplimiento de lo establecido en la Ley 2466 de 2025 (Reforma Laboral). A la fecha de corte del presente informe, el contratista no ha presentado la correspondiente subsanación.

8.7 PROGRAMA DE SALUD OCUPACIONAL (Si aplica)

- A la fecha se continua pendiente la subsanación completa de los documentos SST observados mediante oficios CGS-COR_BOJ-25-125 y CGS-COR_BOJ-25-142.

El 8 de julio de 2025 se remitió el oficio CGS-COR_BOJ-25-181, mediante el cual la interventoría, en cumplimiento de sus obligaciones contractuales, solicitó al contratista la implementación del PMT y la entrega de los EPP al personal de obra. Dicho requerimiento se efectuó en atención a lo dispuesto en la cláusula 10, numerales 40 y 41 del contrato de obra No. ICCU-262 de 2025. A la fecha de corte del presente informe, no se ha recibido respuesta por parte del contratista.

El 9 de julio de 2025 se dio respuesta al comunicado Ad-156 de C. PROESCO S.A.S., mediante el cual se informó la modificación del horario de ingreso y salida del personal. Dicha respuesta se efectuó a través del oficio CGS-COR_BOJ-25-182 de interventoría, en el que se formularon observaciones a la modificación propuesta, con el fin de garantizar el cumplimiento de lo establecido en la Ley 2466 de 2025 (Reforma Laboral). A la fecha de corte del presente informe, el contratista no ha presentado la correspondiente subsanación.

8.8 ASPECTOS SOCIALES (Si aplica)

- Actas de vecindad: Levantamiento de actas 16 de mayo de 2025. Dada la no entrega de las actas de vecindad la Interventoría mediante oficio CGS-COR_BOJ-25-135 del 30/5/2025, realizó apremio solicitando las actas de vecindad. El Contratista remitio las actas mediante comunicado Ad-134 del 17/6/2025. La Interventoría devuelve las actas con observaciones mediante el oficio CGS-COR_BOJ-25-159 del 9/7/2025 del cual no se ha recibido respuesta por parte del contratista a la fecha de corte del presente informe.

- PQRS: A la fecha no se tienen PQRS pendientes de respuesta.

- Acreditación de Mano de Obra No Calificada: Se recibe el 10 de Julio el comunicado Ad-159 haciendo entrega de información del personal de mano de obra no calificada vinculado al proyecto y de los soportes de lugar de residencia en respuesta al oficio CGS-COR BOJ-25-162 de interventoría mediante el cual fue solicitado. El comunicado recibido se encuentra en revisión por parte de la interventoría a la fecha de corte del presente informe.

- Valla Informativa: Mediante oficio CGS-COR_BOJ-25-162 del 9 de julio de 2025, la interventoría solicitó al contratista la correcta instalación de la valla informativa del contrato, teniendo en cuenta las deficientes condiciones en que fue encontrada en reiteradas visitas realizadas los días 26/05/2025, 28/06/2025, 07/07/2025 y 08/07/2025, tal como se evidencia en el registro fotográfico del oficio.
El contratista ejecuta las labores diarias sin intervenir los accesos para evitar afectación social, que en este caso son los accesos a la finca Geoflora y Salitrico. Adicional a esto, realiza limpieza de las áreas por donde transitan peatones, ciclista y vehículos para evitar cualquier impacto a las personas que conviven con el proyecto.

El contratista ejecuta las labores diarias sin intervenir los accesos para evitar afectación social, que en este caso son los accesos a la finca Geoflora y Salitrico. Adicional a esto, realiza limpieza de las áreas por donde transitan peatones, ciclista y vehículos para evitar cualquier impacto a las personas que conviven con el proyecto.

9. PLAN DE ACCIÓN RESULTADO DEL ANÁLISIS DE CAUSAS REGISTRADO EN EL NUMERAL ANTERIOR - CON EL OBJETIVO DE ELIMINAR LA CAUSA RAÍZ DE LA SITUACIÓN PROBLEMÁTICA

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA
Implementación del programa de salud ocupacional y seguridad industrial del personal de obra.	Contratista	20/07/2025
Seguimiento al Plan de contingencia, para superar el atraso.	Interventoría	20/07/2025
Revisión y concepto Acta Parcial N° 1	Interventoría	20/07/2025
Implementación de PMT completo	Contratista	20/07/2025
Entrega Actas de Vecindad con la subsanación de Obervaciones	Contratista	20/07/2025
Revisión documentación MONC	Interventoría	20/07/2025
Instalación correcta de la Valla Informativa del Proyecto	Contratista	20/07/2025

10. ACTIVIDADES NO PREVISTAS Y MAYORES CANTIDADES

En consideración con lo indicado por la Entidad y lo tratado en comité de seguimiento del 13 de Junio de 2025, el Contratista entregará los APUs No Previstos, así como el balance del Contrato en consideración de los alcances fisicos identificados en los inventarios realizados.

El Contratista mediante comunicado Ad-135 del 17 de Junio remitió consolidados los APUs No previstos requeridos para las actividades no contempladas dentro del Presupuesto oficial que luego de la revisión realizada por la interventoría a este y a los comunicados Ad-127 y Ad-128, fueron realizadas las observaciones emitidas en el oficio CGS-COR_BOJ-25-168 del 01 de Julio de 2025 donde se solicita la atención de las mismas punto a punto y una atención integral de los comentarios realizados, así como la remisión de los Análisis de Precios Unitarios (APU) correspondientes a los ítems No Previstos debidamente ajustados, junto con el respectivo balance corregido.

El 04 de Julio de 2025 se recibe comunicado Ad-155 mediante el cual el contratista responde al oficio CGS-COR_BOJ-25-168 en el cual se emitieron observaciones a los APU No Previstos.

Posteriormente, el 11 de julio de 2025, la Interventoría emitió el oficio CGS-COR_BOJ-25-186, mediante el cual dio respuesta al comunicado Ad-155, formulando nuevamente observaciones a los APUS no previstos. En atención a dichas observaciones, el contratista presentó su subsanación a través de correo electrónico el 12 de julio de 2025, la cual, a la fecha de corte del presente informe, se encuentra en revisión por parte de la Interventoría para la emisión del concepto correspondiente.

11. COMENTARIOS DEL INTERVENTOR

El 9 de julio de 2025 se recibió el comunicado Ad-157 del contratista, mediante el cual se remitieron los documentos soporte del Acta Parcial No. 1, al corte del presente informe se realiza revisan de dichos documentos por parte de la interventoría, para emitir el respectivo concepto.

'Al corte de la presente semana se verifica un avance del 4,61%, quedando un acumulado del 20,00%, contra un programado semanal del 6% y acumulado del 80%, generando un atraso del 60%, por lo que se hace necesario que el contratista implemente su plan de contingencia, incrementando el personal y maquinaria para cada frente de trabajo, con el fin de disminuir el atraso considerable que presenta la obra.

12. REGISTRO FOTOGRAFICO DEL AVANCE DURANTE LA SEMANA



Fecha: 07 de julio de 2025.
Actividad: Frente 1 - K1+090 - Toma de densidad para autorizar fundida de cunetas en V.



Fecha: 07 de julio de 2025.
Actividad: K0+900 CI - Reorganizan la valla informativa, la cual se encuentra en muy mal estado.



Fecha: 08 de julio de 2025.
Actividad: Frente 2: K2+350 - K2+920 - Realizan instalación de subbase granular, posterior a la liberación de la excavación.



Fecha: 09 de julio de 2025.
Actividad: Frente 1: K1+110 - K1+220. Instalación de subbase granular en el costado derecho de la vía, para continuar con la construcción de cunetas.

	
Fecha: 10 de julio de 2025. Actividad: Frente 1: K1+109 - K1+200 - Realizan toma de densidades sobre la capa de subbase granular, queda liberado para construcción de cunetas.	Fecha: 10 de julio de 2025. Actividad: Frente 1: K1+109 - K1+181. Fundida de 15 losas de cuneta, intermedias (17,84 m3).
	
Fecha: 10 de julio de 2025. Actividad: Frente 3: K2+324 - K2+340 - Fundida de 2 losas de cunetas en el costado derecho de la vía (1,00 m3).	Fecha: 11 de julio de 2025. Actividad: K1+072 - K1+095 - Fundida de 4 losas de cunetas en el costado derecho de la vía (5,38 m3).
	
Fecha: 12 de julio de 2025. Actividad: Frente 1: K1+393 - K1+480 - Revisión topográfica y liberación de excavación, para continuar con instalación de subbase granular.	Fecha: 12 de julio de 2025. Actividad: Frente 1: K1+190 hacia mayores - Instalación de formaletas para fundir cunetas en concreto de 3500 PSI con fibra.

DIRECTOR DE INTERVENTORIA

Nombre: Miguel Chunza Camelo

ICCU-E-2025-0012010

Asunto:
272 - Su comunicado ICCU-I-2025-0007594. Informes Semanales de Interventoría 12 al 17 y 20 al 22.

Remitente:
LIBEY GARCIA

Destinatarios:
Contacto Instituto de Infraestructura y Concesiones (contactenosiccu@cundinamarca.gov.co) Sandra Milena Castañeda Medina (sandra.castaneda@cundinamarca.gov.co) sandra.castillo@cundinamarca.gov.co (sandra.castillo@cundinamarca.gov.co)

Con copia a:
Consorcio GS Bojacá (Consorcio.GS@sesac.com.co) Miguel Francisco Chunza Camelo (miguel.chunza@sesac.com.co) 'Edgar Alba' (edgar.santiago.alba.parra@gmail.com) SESAC S.A. Comercial (Comercial@sesac.com.co)

Fecha de Recibido:
13/09/2025 09:46:57 AM

Correo Peticionario: Consorcio GS Bojacá(Consorcio.GS@sesac.com.co)
De (Remitente): LIBEY GARCIA (libey.garcia@sesac.com.co)
Enviado el: 13/09/2025 9:46:57 a. m.
Para: contactenosiccu@cundinamarca.gov.co
Asunto: 272 - Su comunicado ICCU-I-2025-0007594. Informes Semanales de Interventoría 12 al 17 y 20 al 22.

Señores
INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU
Atención: Ingeniera Sandra Rocío Castillo Gonzalez.
Supervisora del Contrato ICCU-CTO-242 de 2025.
Calle 26 No. 51-53, Torre Central Piso 6.
Ciudad.

Referencia: Contrato ICCU-CTO-242 de 2025. Interventoría técnica, administrativa, financiera, ambiental y legal al proyecto "mantenimiento de la vía que conduce desde el sector El Corzo hasta el municipio de Bojacá, departamento de Cundinamarca".

Respetada Ingeniera,

Adjunto al presente se hace envío del oficio CGS-COR_BOJ-25-272, mediante el cual se remiten los informes Semanales 12 al 17 y 20 al 22.

Cordialmente,

ICCU-E-2025-0012010

Libey García Bohórquez
Coordinador de Interventoría
CONSORCIO GS